

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera

BOP-A-2024-2762

Doña Carmen Flores Jiménez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (Córdoba), hago saber:

Por Resolución de Alcaldía 2098/2024, de 25 de junio, se ha procedido a la contratación como Personal Laboral Fijo para 7 plazas de Peón Limpiador/a, según lo establecido en las bases del proceso extraordinario para la estabilización del empleo temporal, mediante concurso de méritos, en el Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, previsto en la Oferta de Empleo Público del año 2022 (BOP de Córdoba núm. 236, de 13 de diciembre de 2022), aprobada al amparo del artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y publicadas en el BOE de fecha 23 de diciembre de 2022, a los siguientes aspirantes seleccionados:

- Rafaela Alberca Romero, Nif \*\*\*\*614\*\*
- Francisca Mejias Caballero, Nif \*\*\*\*332\*\*
- Ana María Manjón Ríos, Nif \*\*\*\*991\*\*
- Francisca Montilla Valle, Nif \*\*\*\*661\*\*
- María Dolores Moyano Crespín, Nif \*\*\*\*783\*\*
- María Carmen Castro Parreño, Nif \*\*\*\*379\*\*
- Gema Aragón Miranda, Nif \*\*\*\*740\*\*

Aguilar de la Frontera, 5 de julio de 2024.- La Alcaldesa, Carmen Flores Jiménez.

Código Seguro de Verificación (CSV): 9227 3530 AFE7 6345 FCF1 Fecha Firma: 29-07-2024 07:58:27

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



(92)273530AFE76345FCF1

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba